



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00477244- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Contratación Directa N° 112/22: "RELEVAMIENTO DE INSTALACIONES INTERNAS DE GAS NATURAL EN EDIFICIOS DE LA UNC" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/13, Resolución SGI 12/2022 y Ordenanza HCS 07/2021;

Lo informado en orden 92 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2022-70666-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Contratación Directa N° 112/22 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma GUCCONS S.A. CUIT: 30-71581475-3 por la suma de \$ 13.955.123,60 (Pesos trece millones novecientos cincuenta y cinco mil ciento veintitrés con 60/100) e imputada en la partida presupuestaria que se detalla en la planilla, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

